

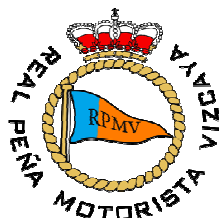
II RALLYE DE ZAMUDIO



CAMPEONATO VASCO DE RALLYES

28 y 29 de Noviembre 2014

Reglamento Particular



INDICE

PROGRAMA

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| PROGRAMA-HORARIO | Página 3 |
| TABLON OFICIAL DE AVISOS | Página 3 |
| SECRETARIA PERMANENTE | Página 4 |
| OFICINA PERMANENTE | Página 4 |
| Artículo 1- ORGANIZACIÓN | Página 4 |

MODALIDADES GENERALES

| | |
|--|-----------------|
| Artículo 2- PUNTUABILIDAD | Página 5 |
| Artículo 3- DESCRIPCION | Página 6 |
| Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS | Página 7 |
| Artículo 5- SEGUROS | Página 7 |
| Artículo 6- INSCRIPCIONES | Página 7 |
| Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES | Página 8 |
| Artículo 8- PUBLICIDAD | Página 8 |
| Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS | Página 9 |

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

| | |
|---------------------------------------|------------------|
| Artículo 10- RECONOCIMIENTOS | Página 9 |
| Artículo 11- PARQUE CERRADO | Página 9 |
| Artículo 12- ASISTENCIAS | Página 9 |
| Artículo 13- PREMIOS Y TROFEOS | Página 10 |

ANEXO 1

| | |
|---------------------------|------------------|
| ITINERARIO-HORARIO | Página 11 |
|---------------------------|------------------|

ANEXO 2

| | |
|---------------------------------------|------------------|
| SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES | Página 12 |
|---------------------------------------|------------------|

| PROGRAMA - HORARIO | | | | |
|---------------------------|--------------------------------|--|--|--|
| Fecha | Hora | Acto | Lugar | |
| 20-10-2014 | 09:00 | Apertura de inscripciones y publicación de reglamento | Sede y web R.P.M.V. | |
| 20-11-2014 | 24:00 | Cierre de inscripciones | Sede y web R.P.M.V. | |
| | | Autorización para reconocimientos | A determinar por complemento | |
| 24/11/2014 | 24:00 | Publicación lista de inscritos | Sede y web R.P.M.V | |
| 28/11/2014 | Verificaciones administrativas | | Oiz Kalea nº 2 Antiguas Escuelas Zamudio | |
| | 18:00 a 20:30 | Nº 01 a Nº 60 | | |
| | Verificaciones técnicas | | Oiz Kalea nº 2 Antiguas Escuelas Zamudio | |
| | 18:00 a 20:30 | Nº 01 a Nº 60 | | |
| | A continuación | Presentación vehículos en Parque Cerrado | | Kolitxa Plaza - Zamudio |
| | 21:00 | Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida | | Oiz Kalea nº 2 Antiguas Escuelas Zamudio |
| 29/11/2014 | 09:30 | Salida primer participante Parque Cerrado | Kolitxa Plaza - Zamudio | |
| | 19:15 | Llegada 1er. Participante | Kolitxa Plaza - Zamudio | |
| | 20:45 | Publicación de resultados | Sabino Arana Plaza - Zamudio | |
| | 21:15 | Entrega de Premios y Trofeos | Sabino Arana Plaza - Zamudio | |
| | 21:45 | Apertura Parque Cerrado | Kolitxa Plaza - Zamudio | |

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 20 de Octubre hasta el 27 de Noviembre en la Secretaría Permanente
- Desde el día 28 de Noviembre hasta la finalización del Rallye, en la Oficina Permanente

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día 20 de Octubre hasta el 27 de Noviembre, en:

Organizador: Real Peña Motorista Bizkaia
Dirección: Calle Tellagorri nº 10 – Entreplanta Izda.
Localidad: 48012 - BILBAO – BIZKAIA
FAX: 94.439.39.46
E-mail: info@rpmv.org
Web: <http://www.rpmv.org>

Los participantes tienen que estar en contacto con la Secretaría Permanente y consultar la web de la prueba con el fin de estar al corriente de las últimas informaciones, Anexos y Boletines.

OFICINA PERMANENTE DEL RALLY

La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 28, en horario ajustado al Programa-Horario del Rally, estará situada en:

Ubicación: Torre Malpica
Dirección: Avenida San Martín s/n
Localidad: Zamudio
Teléfono: 692 702 312
Fax:
E-mail: info@rpmv.org
Web: <http://www.rpmv.org/>

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 09:00 a 14:00 horas
Tardes: de 14:00 a 21:30 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes
- c) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Rallyes
- d) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

El Club Real Peña motorista Vizcaya organiza el II Rally de Zamudio que se celebrará los días 28 y 29 de noviembre de 2014.

Nº visado EAF-FVA: Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente: D. Manuel Villaverde López
Vocales: D. Egoitz Mozo Duo
D. Martín Cubillo Valencia

1.3. Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Lic. CD- -EUS
D. Lic. CD- -EUS
D. Lic. CD- -EUS

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Lic. DC- -EUS

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Lic. DC- -EUS
D. Lic. DC- -EUS

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Lic. SC- -EUS

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

D.

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D. Lic. OC- -EUS
D. Lic. OC- -EUS
D. Lic. OC- -EUS
D. Lic. OC- -EUS
D. Lic. OC- -EUS

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Lic. OB- -EUS

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Lic. CD- -EUS

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El II Rally de Zamudio es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Vasco de Pilotos de Rallyes
- Trofeo de Euskadi de Formula Libre de Rallyes
- Trofeo Vasco de Copilotos de Rallyes
- Trofeo Júnior Vasco de Pilotos de Rallyes
- Trofeo Júnior Vasco de Copilotos de Rallyes
- Campeonato Bizkaino de Pilotos de Rallyes
- Trofeo Bizkaino de Formula Libre de Rallyes
- Trofeo Bizkaino de Copilotos de Rallyes
- Trofeo Júnior Bizkaino de Pilotos de Rallyes
- Trofeo Júnior Bizkaino de Copilotos de Rallyes

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

- 3.1.** Distancia total del recorrido. 221,20 km
3.2. Número total de T.C.: 8
3.3. Distancia total de los T.C.: 56,40 km
3.4. Número de Etapas: 1
3.5. Descripción Tramos Cronometrados:

TC1-TC3 A
Salida:
Llegada:
Longitud:

TC2-TC4 B
Salida:
Llegada:
Longitud:

TC5-TC7 C
Salida:
Longitud:

TC6-TC8 D
Salida:
Llegada:
Longitud:

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Están admitidos a participar y puntuar en el Rallyes los vehículos descritos en el Reglamento Técnico de Rallyes de Asfalto.

| CLASES CAMPEONATOS VASCOS RALLYES 2014 | | | |
|--|-----------------------------|---|---------------------------|
| Clase | Gr.N | Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3 | F2000 - A2 - Históricos |
| 1 | Hasta 1.600 | Hasta 1.400 | |
| 2 | De 1.600 a 2.000 | Hasta 1.600 - R1A | |
| 3 | De 2.000 a 2.500 | De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B | |
| 4 | Más de 2.500 | De 2.000 a 2.500 – R2C | F1-A2 (copas hasta 2.000) |
| 5 | Más de 2.500 (4x4) | Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 - R3C - R3D - R3T | F2 |
| 6 | S2000 – N Plus | Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC 2, GT, S2000/WRC, R4, R5, N1 | A2 (copas más de 2.000) |
| 9 | | | Vehículos Históricos |
| 10 | FORMULA LIBRE RALLYES (FLR) | | |

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2014 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 20 de Noviembre de 2014. La inscripción deberá enviarse bien por fax al número 94.439.39.46 o por e-mail a info@rpmv.org.

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de superarse dicha cifra, la selección se realizará discrecionalmente por el comité Organizador.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 250 €

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 500 €

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

| | |
|----------------------|------------------------------------|
| Banco o Caja: | KUTXABANK |
| Cuenta: | 2095 0014 20 9109761773 |
| Titular: | Real Peña Motorista Vizcaya |

Fecha limite transferencia: 20 de Noviembre de 2014

INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

7.1.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.1.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.1.5. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

7.1.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.1.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concurantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos mediante complemento. En caso de no recibir ninguna indicación, la ubicación será libre, pero deberá colocarse en el vehículo antes de acudir a las Verificaciones Técnicas.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Documentación e I.T.V. en vigor
- b) Seguro del vehículo con justificante de pago.
- c) Licencia del Concursante.
- d) Licencias de los participantes.
- e) Permiso de conducción del piloto.

Sera obligatorio para todos los vehículos participantes disponer y cumplir los apartados a y b anteriores.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste Artículo supondrá la exclusión inmediata.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los reconocimientos se regularán mediante complemento

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

10.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.6.**, del reglamento del Campeonato de Rallyes de 2014.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 17 DEL CTO. VASCO DE RALLYES 2014.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en la Plaza Kolutxa de Zamudio.

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo tras las verificaciones técnicas.

11.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en Polígono Industrial Torrelarragoiti, parking Kotzo Zulo.

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

Artículo 13. PREMIOS Y TROFEOS

13.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios por Clases (1-9)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Clase 10 (F L)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Junior

1º Trofeo Piloto

11.2. La entrega de trofeos se celebrará en Zamudio a las 21:30 horas

Bilbao, a 14 de Octubre de 2014.

ANEXO 1: ITINERARIO-HORARIO

Se publicará mediante complemento

ANEXO 2

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante debe transportar dos triángulos rojos reflectantes que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado, al menos uno de ellos, por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo a 50 m. antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe ésta regla, le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo de emergencias que pudiera intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.